

Desde ayer ya se puede solicitar el borrador de la renta

Escrito por tucapital.es - 06/04/2010 08:27

Desde ayer, día 5 de Abril de 2010 ya se puede solicitar el borrador de la declaración de la renta del año 2009, una forma fácil y rápida de hacer la declaración de la renta elegida por más de 15 millones de contribuyentes.

¿Qué es?, ¿Cómo se solicita?, ¿Qué pasa si hay un error? estas son algunas de las preguntas frecuentes que vamos a responder en este artículo.

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/.../plazo-para-la-solicitud-del-borrador/>

Salu2

=====